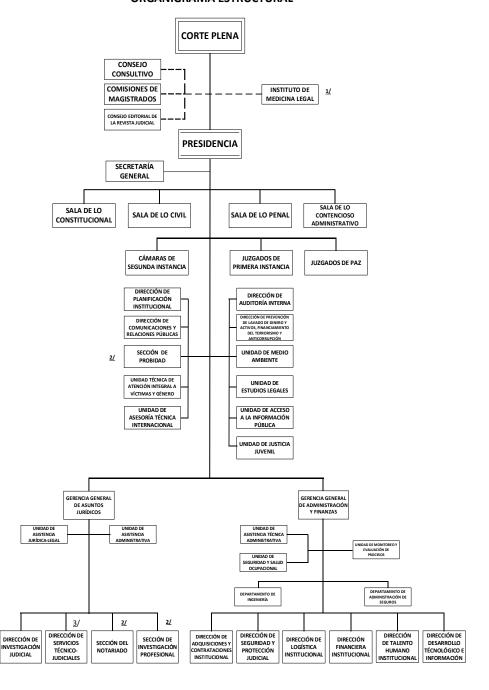
ÓRGANO JUDICIAL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



1/Reforma a Ley Orgánica Judicial Decreto Legislativo No. 531 D.O. No. 240, Tomo no. 389, del 22 de diciembre, 2010.

Línea de asesorías integradas por Consejos o Comisiones

2/ La Sección de Probidad, Sección de Investigación Profesional y Sección del Notariado, tienen un nivel organizativo de Dirección; sin embareo en la Lev Orgánica Judicial vizente están definidas como Secciones.

Línea de autoridad administrativ

3/ La Unidad de Gestión Documental y Archivos está adscrita a la Dirección de Servicios Técnico- Judiciales

31 de octubre de 2022